

ACTA NÚM. 6 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 27 de enero de 2012, en las instalaciones de Sanguino y Asociados, Abogados, S.L.P., a las 19.00h.

ASISTENTES:

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ como Presidente.
- SANGUINO Y ASOCIADOS como Secretario.
- D. JOAQUIN LILLO HERRERO como Tesorero.
- D. JAVIER PIÑERO FLORINDO, como vocal.
- D. VIRGILIO ESCAMILLA, como asistente técnico.

ORDEN DEL DÍA

1. Función del despacho. La Raza. Impulso.
2. Reuniones.
3. Asamblea del próximo 11 de febrero.
4. Actas y Estatutos.
5. Convenios.
6. Formación / asamblea

Los comparecientes, por unanimidad, debaten y adoptan los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Jose María, como Secretario de la Asociación, pero en función del cargo de asesor jurídico de Agresur, pone en conocimiento, ante posibles sugerencias de falta de iniciativa del Despacho, que el Despacho Sanguino y Asociados tiene un compromiso total con Agresur, sin embargo, su función no es sino la asesoría jurídica de la asociación, pero no le corresponde el impulso de esta entidad. El impulso le corresponde a los propios asociados que son los encargados de mover y llevar el paso de esta asociación. La misión de Agresur “no se enfría” por dejadez del Despacho, sino que son los propios asociados los encargados de mantener viva la llama y la lucha. Al margen de ello, Sanguino y Asociados tiene un compromiso total y definitivo para con la asociación, a la que, al margen de prestar sus servicios, apoyará en todos los aspectos que necesite implicándose como un asociado más. Aprovecha la ocasión para recordar que Agresur nace con

un objetivo muy determinado, que es combatir la nueva ley y sus injusticias. El objetivo es luchar contra una normativa.

Igualmente, ante las últimas facturas emitidas por La Raza, correspondientes al acto de inauguración, y que son elevadas, el Presidente propone celebrar las próximas asambleas en las instalaciones del Estadio Olímpico. Se pedirán ofertas. No obstante, por cercanía, la asamblea del 11/2/12 se realizará, salvo cambio drástico, en La Raza.

SEGUNDO.- Reuniones.

Respecto de la reunión con el Ayto. de Sevilla, Vanessa pone en conocimiento de la Junta que el Dtor. Gral. De Medioambiente pide información general de Agresur y los puntos a tratar, antes de reunirse con nosotros. Se pide máxima coordinación para que la reunión sea lo más técnica posible.

El Seprona ha comentado que la reunión fuera para la semana previa a la asamblea del 11/2/12. Se proponen 2 o 3 días para la cita. Se acuerda que acuda toda la Junta Directiva.

Reunión de Utrera. Se celebró con el Delegado de Urbanismo y Medioambiente -D. Juan Antonio Salvatierra- y el técnico D. Jose María Palacios.

Se debatieron los puntos, y se obtuvo una actitud muy positiva. Piden los estatutos de la sociedad, y las propuestas por escrito. Se debatió el tema de las autorizaciones, de los particulares y el tema de los puntos limpios.

Se estima que si se hace una buena propuesta, el Delegado hará una recomendación favorable para que los miembros de Agresur que reúnan los requisitos puedan ser subcontratados. Saldrá un concurso abierto para gestionar el aceite vegetal en Utrera previsiblemente en el mes de febrero (habrá que atender al Pliego Técnico).

TERCERO.- Se estipuló la convocatoria de la Asamblea general para el día marcado (11/2/12). Se convocará con una antelación suficiente.

En la próxima Junta se decidirá si a la Asamblea acude la asesora de comunicación.

CUARTO.- Se informa a la Junta Directiva del problema que existe con el Registro de Asociaciones. Se informa de la estrategia de modificación de los estatutos y acta fundacional, para lo que se necesitará la firma de los miembros de la Junta y que éstos aporten certificado del órgano directivo de sus empresas acordando la

afiliación como asociados en Agresur. Sólo pueden firmar los asistentes al presente acto.

Se decide que la Secretaría citará a los que faltan para la semana próxima cerrar definitivamente el registro.

QUINTO.- El tesorero informa que La Caixa cobra por domiciliaciones, por lo que habrá que negociar con ellos.

Igualmente nos pone en conocimiento que Banesto planteará un convenio para financiar los impuestos trimestrales. Estaremos a la espera.

SEXTO.- Formación. José María Rodríguez plantea que en la próxima Asamblea, se aproveche para dar una charla de formación a los distintos asociados que acudan, a cargo del técnico medioambiental de la asociación.

La Asamblea se dividirá en dos partes: presentación/ orden del día/ información de las actuaciones que se han realizado por Agresur:

- Información institucional
- Novedades
- Información de las reuniones celebradas y previstas
- Intervención de los miembros

Posteriormente se hará un receso y por último la charla de formación (media hora o tres cuartos de hora de duración), explicación de algún tema de interés para el gremio a cargo de Virgilio Escamilla. Concluirá la Asamblea con intervención sobre algún punto de interés jurídico para los asociados, y finalmente las conclusiones.

No hay más temas a debatir.

Se cierra la reunión.